



|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:</b><br>ECGCI01-F005 |
| <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión: 2.0</b>            |
| <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:</b><br>24/01/2023    |
| <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                |

|  |   |                           |  |
|--|---|---------------------------|--|
| <b>1. ENTIDAD:</b><br>ALCALDÍA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS  | <b>2. ÁREA EVALUADA:</b><br>SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL |                           |  |
| <b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:</b>  |   |                           |  |
| 3.1. <b>LÍNEA ESTRATÉGICA:</b> Seguridad humana.<br>3.2. <b>IMPULSOR DE AVANCE:</b> Construcción de paz, derechos humanos y convivencia.<br>3.3. <b>PROGRAMA:</b> Una vida libre de violencia para las mujeres.<br>3.4. <b>NÚMERO DE INFORME:</b> INF-LEY-EGID-006-2025<br>3.5. <b>FECHA:</b> 31/01/2025 |   |                           |  |
| <b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>   | <b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>   |                           |  |
|  | <b>5.1. INDICADOR</b>   | <b>5.2. RESULTADO (%)</b> | <b>5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI</b>   |
| Atender a cinco mil (5.000) mujeres víctimas de violencia basada en género o en riesgo de padecerla con servicios de orientación psicosocial y jurídica  | Casos atendidos<br>$(2.113/500)*100$  | 100%                      | La Secretaría de Planeación reportó un avance de la meta del 100% en el seguimiento del plan de acción del área objeto de evaluación; sin embargo, a través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance del 61,6%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia). |
| Proteger doscientas (200) mujeres víctimas de violencia, sus hijos e hijas y familia dependiente en la casa refugio  | Personas en riesgo extraordinario y extremo protegidas<br>$87/50*100$       | 100%                      | La Secretaría de Planeación reportó un avance de la meta del 100% en el seguimiento del plan   |



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:  
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:  
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

|   |  |      |  |
|---|--|------|--|
|   |  |      | de acción del área objeto de evaluación; sin embargo, a través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance del 86%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).  |
| Ejecutar cuatro (4) campañas sobre nuevas masculinidades como estrategia de prevención y erradicación contra estereotipos nocivos de género | Escuelas territoriales de convivencia creadas en las regiones<br><br>1/1*100 | 100% | La Secretaría de Planeación reportó un avance de la meta del 100% en el seguimiento del plan de acción del área objeto de evaluación; coincidiendo con el porcentaje de avance obtenido a través de la verificación de las evidencias (100%). El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia). |

#### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El resultado reportado por la Secretaría de Planeación no coincide con la evaluación realizada por la Oficina Asesora de Control Interno (OACI), toda vez que en dos (2) de las tres (3) metas programadas se evidenció un resultado inferior al reportado, esto refleja una discrepancia del diecisiete, cuarenta y siete por ciento (17,47%) entre el cumplimiento reportado en el plan de acción (100%) y el avance verificado a través de las evidencias (82,53%).

El programa "...Una vida libre de violencia para las mujeres..." contiene una asignación total de dos mil cuatrocientos noventa y dos millones novecientos veinte mil (\$2.492.920.000,00) de los cuales se



|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:</b><br>ECGCI01-F005 |
| <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión:</b> 2.0            |
| <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:</b><br>24/01/2023    |
| <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                |

comprometieron dos mil trescientos sesenta y seis millones novecientos noventa y cinco mil cincuenta y ocho pesos y veintiún centavos (\$2.366.995.058,21), equivalentes al noventa y cuatro, noventa y cuatro por ciento (94,94%) del presupuesto definitivo. De presupuesto comprometido se ejecutó el ochenta y ocho, ochenta y cuatro (88,84%), conforme a las órdenes de pago (giros) obtenidos del informe de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones (PREDIS) con un valor de dos mil ciento dos millones trescientos cincuenta y cinco mil setecientos veinticuatro pesos y veintiún centavos (\$ 2.102.355.724,21).

En cuanto a la eficiencia del gasto en razón al cumplimiento de las metas, se obtuvo una diferencia negativa del doce, cuarenta y un por ciento (12,41%), es decir, se evidencia una relación inversa entre el avance de las metas programadas basadas en evidencias y la ejecución presupuestal para el cumplimiento del Plan de Desarrollo. Esto refleja debilidades en la gestión y el seguimiento estratégico de la inversión del gasto público social, contraviniendo el principio de eficiencia contemplado en la Ley 152 de 1994, toda vez que no se optimizaron los recursos, teniendo en cuenta que el costo de la inversión superó los beneficios logrados.

### **3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATEGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:**

- 3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA:** Seguridad humana.
- 3.2. IMPULSOR DE AVANCE:** Construcción de paz, derechos humanos y convivencia.
- 3.3. PROGRAMA:** Derecho a la paz y convivencia con equidad de género.

| <b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>   | <b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>  |                           |   |
|--|--|---------------------------|---|
|  | <b>5.1. INDICADOR</b>  | <b>5.2. RESULTADO (%)</b> | <b>5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI</b>  |
| Vincular a doscientas (200) mujeres víctimas del conflicto armado como constructoras de paz en estrategias de prevención de las violencias basadas en género | Personas en riesgo extraordinario y extremo protegidas.<br><br>84/50*100 | 100%                      | La Secretaría de Planeación reportó un avance de la meta del 100% en el seguimiento del plan de acción del área objeto de evaluación; sin embargo, no se suministraron evidencias, determinándose un porcentaje de avance del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, |



|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:</b><br>ECGCI01-F005 |
| <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión: 2.0</b>            |
| <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:</b><br>24/01/2023    |
| <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                |

|  |   |      |  |
|--|---|------|--|
|  |   |      | integralidad y pertinencia).   |
| Ejecutar una (1) acción afirmativa anual para la asistencia y la atención de mujeres víctimas del conflicto armado | Espacios de integración de oferta pública generados.<br><br>1/1*100 | 100% | La Secretaría de Planeación reportó un avance de la meta del 100% en el seguimiento del plan de acción del área objeto de evaluación; sin embargo, no se suministraron evidencias, determinándose un porcentaje de avance del 0%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia). |

#### **6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El resultado reportado por la Secretaría de Planeación no coincide con la evaluación realizada por la Oficina Asesora de Control Interno (OACI), toda vez que no suministraron evidencias del avance, esto refleja una discrepancia del cien por ciento por ciento (100%) entre el cumplimiento reportado en el plan de acción (100%) y el avance verificado a través de las evidencias (0%).

El programa “...*Derecho a la paz y convivencia con equidad de género...*” contiene una asignación total de noventa y siete millones trescientos cincuenta mil pesos (\$97.350.000,00) de los cuales se comprometieron ochenta y ocho millones novecientos quince mil pesos (\$88.915.000,00), equivalentes al noventa y uno, treinta y cuatro por ciento (91.34%) del presupuesto definitivo. Del presupuesto comprometido se ejecutó el diez, doce por ciento (10,12%), conforme a las órdenes de pago (giros) obtenidos del informe de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones (PREDIS) con un valor de dos mil nueve millones de pesos (\$ 9.000.000,00).

En cuanto a la eficiencia del gasto en razón al cumplimiento de las metas, se obtuvo una diferencia negativa del 91.34%, es decir, se evidencia una relación inversa entre el avance de las metas programadas basadas en evidencias y la ejecución presupuestal para el cumplimiento del Plan de Desarrollo. Esto refleja debilidades en la gestión y el seguimiento estratégico de la inversión del gasto público social, contraviniendo el principio de eficiencia contemplado en la Ley 152 de 1994, toda vez que no se optimizaron los recursos, teniendo en cuenta que el costo de la inversión superó los beneficios logrados.



|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:</b><br>ECGCI01-F005 |
| <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión:</b> 2.0            |
| <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:</b><br>24/01/2023    |
| <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                |

### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

**3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA:** Seguridad humana.

**3.2. IMPULSOR DE AVANCE:** Atención integral a grupos de especial protección.

**3.3. PROGRAMA:** Fortalecimiento a la protección digna de las personas mayores en el distrito de Cartagena.

| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL                                  | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS  |                    |   |
|--|---|--------------------|---|
|  | 5.1. INDICADOR  | 5.2. RESULTADO (%) | 5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI   |
| Atender anualmente 4.194 personas mayores en centros de vida   | Adultos mayores atendidos con servicios integrales.<br><br>$3.146/4.194*100$  | 75.01%             | La Secretaría de Planeación reportó un avance de la meta del 75,01% en el seguimiento del plan de acción del área objeto de evaluación; sin embargo, a través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance del 100%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia). |
| Atender anualmente cinco mil seiscientos ochenta y un (5.681) personas mayores en Grupos Organizados | Adultos mayores atendidos con servicios integrales<br><br>$5.681/5.681 * 100$ | 100%               | La Secretaría de Planeación reportó un avance de la meta del 100% en el seguimiento del plan de acción del área objeto de evaluación; coincidiendo con el porcentaje de avance obtenido a través de la  |



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:  
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:  
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

|  |  |               |  |
|--|--|---------------|--|
|  |  |               | verificación de las evidencias (100%). El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).  |
| Construir y dotar cuatro (4) Centros de Vida en el Distrito                    | Centros de día para el adulto mayor construidos y dotados<br><br>0/1*100                     | 0%            | La Secretaría de Planeación reportó un avance de la meta del 0% en el seguimiento del plan de acción del área objeto de evaluación; coincidiendo con el porcentaje de avance obtenido a través de la verificación de las evidencias (0%). El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia). |
| Construir y dotar un (1) hogar geriátrico para personas mayores en el Distrito | Centros de protección social para el adulto mayor construidos y dotados<br><br>No programada | No programada | La meta no fue programada en el plan de acción de la vigencia 2024.  |
| Adecuar diez (10) Centros de Vida para el adulto mayor                         | Centros de día para el adulto mayor adecuados<br><br>7/4*100                                 | 100%          | La Secretaría de Planeación reportó un avance de la meta del 100% en el seguimiento del plan de acción del área objeto de evaluación; coincidiendo con el porcentaje de avance obtenido a través de la verificación de las   |



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:  
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:  
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

|  |   |        |  |
|--|---|--------|--|
|  |   |        | evidencias (100%). El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).  |
| Crear e implementar un (1) Programa Integral de Educación, Atención y Seguimiento para la Población Longeva y sus Cuidadores | Adultos mayores atendidos con servicios integrales<br><br>0/0,6*100   | 0%     | La Secretaría de Planeación reportó un avance de la meta del 0% en el seguimiento del plan de acción del área objeto de evaluación; coincidiendo con el porcentaje de avance obtenido a través de la verificación de las evidencias (0%). El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia). |
| Atender ciento cincuenta (150) personas mayores permanentemente en estado de maltrato y/o abandono                           | Adultos mayores atendidos con servicios integrales<br><br>133/150*100 | 88.67% | La Secretaría de Planeación reportó un avance de la meta del 88.67% en el seguimiento del plan de acción del área objeto de evaluación; sin embargo, a través de la verificación de las evidencias se logró determinar un porcentaje de avance del 100%. El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad,               |



|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:</b><br>ECGCI01-F005 |
| <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión: 2.0</b>            |
| <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:</b><br>24/01/2023    |
| <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                |

|  |  |               |   |
|--|--|---------------|---|
|  |  |               | integralidad y pertinencia).  |
| Actualizar y socializar una (1) ruta de atención a los adultos mayores maltratados o en estado de abandono | Documentos metodológicos realizados<br><br>No programada | No programada | La meta no fue programada en el plan de acción de la vigencia 2024. |

### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El resultado reportado por la Secretaría de Planeación no coincide con la evaluación realizada por la Oficina Asesora de Control Interno (OACI), toda vez que de las evidencias se estableció que la primera y séptima meta tuvieron un avance superior al reportado, esto refleja una discrepancia del seis, uno por ciento (6,1%) entre el cumplimiento reportado en el plan de acción (60,6%) y el avance verificado a través de las evidencias (66,7%).

El programa “...Fortalecimiento a la protección digna de las personas mayores en el distrito de Cartagena ...” contiene una asignación total de veintiséis mil doscientos noventa y cinco millones quinientos ochenta y nueve mil seiscientos veinticuatro pesos y noventa y seis centavos (\$26.295.589.624,96) de los cuales se comprometieron veintitrés mil cuatrocientos nueve millones setecientos sesenta y dos mil ciento setenta y tres pesos y diez centavos (\$23.409.762.173,10), equivalentes al ochenta y nueve, cero tres por ciento (89,03%) del presupuesto definitivo. Del presupuesto comprometido se ejecutó el noventa y dos, setenta y ocho por ciento (92,78%), conforme a las órdenes de pago (giros) obtenidos del informe de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones (PREDIS) con un valor de dos mil nueve millones de pesos (\$ 21.719.179.564,25).

En cuanto a la eficiencia del gasto en razón al cumplimiento de las metas, se obtuvo una diferencia negativa del 22,33%, es decir, se evidencia una relación inversa entre el avance de las metas programadas basadas en evidencias y la ejecución presupuestal para el cumplimiento del Plan de Desarrollo. Esto refleja debilidades en la gestión y el seguimiento estratégico de la inversión del gasto público social, contraviniendo el principio de eficiencia contemplado en la Ley 152 de 1994, toda vez que no se optimizaron los recursos, teniendo en cuenta que el costo de la inversión superó los beneficios logrados.

### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

**3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA:** Seguridad humana.

**3.2. IMPULSOR DE AVANCE:** Atención integral a grupos de especial protección.

**3.3. PROGRAMA:** Asistencia social e incluyente a las personas con discapacidad y/o su familia o cuidadores para la seguridad humana.

### 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:  
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:  
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL   | 5.1. INDICADOR  | 5.2. RESULTADO (%) | 5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI  |
|---|---|--------------------|--|
| Atender a tres mil cuatrocientas cincuenta y dos (3.452) personas con discapacidad con programas de la oferta institucional de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social | Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales<br><br>952/752 *100    | 100%               | La Secretaría de Planeación reportó un avance de la meta del 100% en el seguimiento del plan de acción del área objeto de evaluación; coincidiendo con el porcentaje de avance obtenido a través de la verificación de las evidencias (100%). El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia). |
| Implementar cuatro (4) espacios lúdicos inclusivos para niños, niñas y adolescentes con discapacidad en el Distrito   | Centros de atención integral para personas con discapacidad dotados<br><br>0/1 *100 | 0%                 | La Secretaría de Planeación reportó un avance de la meta del 0% en el seguimiento del plan de acción del área objeto de evaluación; coincidiendo con el porcentaje de avance obtenido a través de la verificación de las evidencias (0%). El anterior resultado se obtuvo a través de los criterios de evaluación de la información (oportunidad, integralidad y pertinencia).     |
| <b>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:</b>  |   |                    |  |



|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:</b><br>ECGCI01-F005 |
| <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión:</b> 2.0            |
| <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:</b><br>24/01/2023    |
| <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                |

El resultado reportado por la Secretaría de Planeación coincide con la evaluación realizada por la Oficina Asesora de Control Interno (OACI), toda vez que de las evidencias se estableció que la primera meta tuvo un avance del 100%, mientras que de la segunda no hay evidencia de avance, reflejando un avance del cincuenta por ciento (50%) de cumplimiento reportado en el plan de acción y el avance verificado a través de las evidencias (50%).

El programa “...Asistencia social e incluyente a las personas con discapacidad y/o su familia o cuidadores para la seguridad humana...” contiene una asignación total trescientos cuarenta y un millones novecientos setenta y ocho mil seiscientos pesos (\$341.978.600,00) de los cuales se comprometieron trescientos cuarenta y un millones novecientos setenta y ocho mil seiscientos pesos (\$341.978.600,00), equivalentes al cien por ciento (100%) del presupuesto definitivo. Del presupuesto comprometido se ejecutó el noventa y dos, setenta y ocho por ciento (100%), conforme a las órdenes de pago (giros) obtenidos del informe de Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones (PREDIS) con un valor de trescientos cuarenta y un millones novecientos setenta y ocho mil seiscientos pesos (\$341.978.600,00).

En cuanto a la eficiencia del gasto en razón al cumplimiento de las metas, se obtuvo una diferencia negativa del 50% es decir, se evidencia una relación inversa entre el avance de las metas programadas basadas en evidencias y la ejecución presupuestal para el cumplimiento del Plan de Desarrollo. Esto refleja debilidades en la gestión y el seguimiento estratégico de la inversión del gasto público social, contraviniendo el principio de eficiencia contemplado en la Ley 152 de 1994, toda vez que no se optimizaron los recursos, teniendo en cuenta que el costo de la inversión superó los beneficios logrados.

### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

**3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA:** Seguridad humana.

**3.2. IMPULSOR DE AVANCE:** Atención integral a grupos de especial protección.

**3.3. PROGRAMA:** Unidos para la inclusión productiva de las personas con discapacidad.

| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL      | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS   |                    |  |
|--|--|--------------------|--|
|  | 5.1. INDICADOR   | 5.2. RESULTADO (%) | 5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI  |
| Crear doscientas (200) unidades productivas de personas con discapacidad | Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas<br><br>39/50*100 | 78%                | Meta no cumplida. Se suministró como evidencia el informe del programa de discapacidad “Echa palante”, en donde se evidencia la creación |



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:  
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:  
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

|  |  |        |  |
|--|--|--------|--|
|  |  |        | de 35 perfiles socioproductivos de personas con discapacidad o cuidadores, verificándose un avance en el cumplimiento de la meta del <b>70%</b> , siendo inferior al reportado en el plan de acción.   |
| Elaborar cuatro (4) caracterizaciones de la vocación productiva de personas con discapacidad                   | Documentos metodológicos realizados<br><br>1/1*100 | 100%   | Se cumplió la meta. Se aportó como evidencia una caracterización de la población con discapacidad del Distrito, verificándose un avance del <b>100%</b> de la meta, coincidiendo con lo reportado en el plan de acción.  |
| Vincular veinte (20) empresas o emprendimientos de personas con discapacidad a eventos de interés del Distrito | Estrategia en sitio implementada<br><br>3/5*100    | 60%    | Meta no cumplida. Los 35 perfiles socioproductivos que detallan las características de los emprendimientos focalizados suministrados no evidencian la vinculación de 5 empresas o emprendimientos de personas con discapacidad a eventos de interés del Distrito, por lo que la meta tiene un avance del <b>0%</b> . |
| Vincular a sesenta (60) personas con discapacidad a rutas de empleo  | Estrategia en sitio implementada<br><br>13/15*100  | 86.67% | No se cumplió la meta. El Oficio AMC-OFI-0185318-2024 con asunto "Base de Datos de Empleabilidad   |



|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:</b><br>ECGCI01-F005 |
| <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión: 2.0</b>            |
| <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:</b><br>24/01/2023    |
| <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                |

*Discapacidad 2024*" aportado como evidencia, señala que se adjunta un listado de 12 personas con discapacidad ingresadas en ruta de empleabilidad, sin embargo, no se aportó el listado, por lo que no es posible verificar el avance de la meta reportado en el plan de acción.

#### **6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El programa **"UNIDOS PARA LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"** tiene programadas cuatro (4) metas, ejecutadas a través de un (1) proyecto de inversión contentivo de trece (13) actividades, las cuales tienen coherencia con las metas programadas.

La Secretaría de Planeación en el plan de acción le asignó un porcentaje de avance del **81.2%** al programa, sin embargo, de las evidencias se estableció que la primera meta tuvo un avance inferior al reportado, de la tercera meta se aportaron evidencias que no reflejan su cumplimiento, mientras que no se pudo verificar el cumplimiento de la última meta por aportar evidencias incompletas, verificándose un avance total en el programa de la referencia del **42.5%**, quedando en un nivel de eficacia **BAJO**.

De acuerdo a la información de PREDIS sobre los proyectos de inversión que integran el programa, se identificó una asignación presupuestal total de \$ 426.000.000,00 siendo girada en la vigencia 2024 la suma de \$ 334.996.346,70, equivalente a una **ejecución presupuestal del 78.64%**.

De lo anterior se revela que deben implementarse controles para garantizar la gestión documental de las evidencias por cada una de las metas, a fin de que el avance pueda ser verificable y que además resulte proporcional con la ejecución de los recursos asignados.

#### **3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATEGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:**

**3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: SEGURIDAD HUMANA**

**3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Atención Integral a Grupos de Especial Protección**



|   |                                 |
|---|---------------------------------|
| <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:<br/>ECGCI01-F005</b> |
| <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión: 2.0</b>             |
| <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:<br/>24/01/2023</b>    |
| <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                 |

### 3.3. PROGRAMA: CIUDADANOS HABITANTES DE CALLE CON PROTECCIÓN SOCIAL Y GARANTÍA DE DERECHOS

| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL                                      | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS                                   |                    |   |
|--|--|--------------------|---|
|  | 5.1. INDICADOR   | 5.2. RESULTADO (%) | 5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI   |
| Desarrollar una (1) caracterización anual de ciudadanos habitantes de calle                              | Documentos de investigación realizados<br><br>1/1*100        | 100%               | Meta cumplida. Se suministró la caracterización de la vigencia 2024 de los ciudadanos habitantes de la calle, verificándose el <b>100%</b> en el avance de la meta reportado en el plan de acción.  |
| Implementar cuarenta (40) jornadas de atención humanitaria a ciudadanos habitantes de calle              | Jornadas Realizadas<br><br>29/10*100                         | 100%               | Meta cumplida. Se suministraron informes de actividades con evidencias fotográficas de más de 10 jornadas de atención a ciudadanos habitantes de la calle, verificándose el <b>100%</b> en el avance de la meta reportado en el plan de acción. |
| Atender anualmente ochenta (80) ciudadanos habitantes de calle en hogares de paso                        | Personas atendidas con servicios integrales<br><br>80/80*100 | 100%               | El listado de habitantes de calle residentes del hogar suministrado no es evidencia suficiente para determinar la atención de los 80 ciudadanos habitantes de calle en hogares de paso.   |
| Vincular a ochenta (80) ciudadanos habitantes de calle en procesos de rehabilitación y/o resocialización | Personas atendidas con servicios integrales                  | No programada      | En el plan de acción la meta se reporta como no programada para la vigencia 2024, no  |



|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:</b><br>ECGCI01-F005 |
| <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión:</b> 2.0            |
| <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:</b><br>24/01/2023    |
| <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                |

|  |               |  |   |
|--|---------------|--|---|
|  | No programada |  | obstante, la actividad del proyecto asociada a la meta se reportó con un avance del 100% del cual se pudo corroborar con las evidencias el avance del <b>70%</b> con el ingreso a rehabilitación de 7 habitantes de calle de los 10 programados en el proyecto de inversión para el 2024. |
|--|---------------|--|---|

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El programa “**CIUDADANOS HABITANTES DE CALLE CON PROTECCIÓN SOCIAL Y GARANTÍA DE DERECHOS**” contiene un total de cuatro (4) metas, ejecutadas a través de un (1) proyecto de inversión contentivo de nueve (9) actividades, las cuales tienen coherencia con las metas programadas.

La Secretaría de Planeación en el plan de acción le asignó un porcentaje de avance del **100%** al programa, sin embargo, las evidencias suministradas para la tercera meta no permiten determinar su cumplimiento, verificándose un avance total en el programa de la referencia del **66.6%**, quedando en un nivel de eficacia **MEDIO**.

De acuerdo a la información de PREDIS sobre los proyectos de inversión que integran el programa, se identificó una asignación presupuestal total de \$ 1.410.500.000,00 siendo girada en la vigencia 2024 la suma de \$ 1.057.281.848,09, equivalente a una **ejecución presupuestal del 74,96%**.

De lo anterior se revela que deben implementarse controles para garantizar la gestión documental de las evidencias por cada una de las metas, a fin de que el avance pueda ser verificable y que además resulte proporcional con la ejecución de los recursos asignados.

**3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:**

- 3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: SEGURIDAD HUMANA**
- 3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Atención Integral a Grupos de Especial Protección**
- 3.3. PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL AL MIGRANTE**

**5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS**



|  |   |                         |
|--|---|-------------------------|
|  | <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | Código:<br>ECGCI01-F005 |
|  | <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | Versión: 2.0            |
|  | <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | Fecha:<br>24/01/2023    |
|  | <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                         |

| <b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>  | <b>5.1. INDICADOR</b>  | <b>5.2. RESULTADO (%)</b> | <b>5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI</b>                                  |
|---|--|---------------------------|---|
| Beneficiar a tres mil quinientas treinta y cuatro (3.534) personas migrantes, retornados y de acogida, con asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial desde la ruta de inclusión productiva | Proyectos productivos formulados<br><br>No programada                              | No programada             | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa. |
| Vincular laboralmente a cincuenta y cinco (55) nuevos migrantes, retornados y de acogida desde la ruta de inclusión productiva  | Personas vinculadas a empleo formal para población vulnerable<br><br>No programada | No programada             | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa. |

#### **6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El programa “**ATENCIÓN INTEGRAL AL MIGRANTE**” contiene un total de dos (2), y un (1) proyecto de inversión asociado contentivo de tres (3) actividades, las cuales tienen coherencia con las metas del programa, sin embargo, dichas actividades no tuvieron programación para la vigencia 2024 por lo que no hay avance en la ejecución de las mismas.

Conforme a lo anterior la Secretaría de Planeación no reportó avance en el programa, ni se asignaron recursos al proyecto de inversión asociado al programa por lo que no hay lugar a determinar nivel de eficiencia y eficacia.

Así las cosas, la Secretaría de Participación debe ejecutar la meta en las tres vigencias que faltan del cuatrienio.

#### **3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:**

**3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: SEGURIDAD HUMANA**

**3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Atención Integral a Grupos de Especial Protección**

**3.3. PROGRAMA: CARTAGENA DIVERSA**

#### **5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS**



|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:</b><br>ECGCI01-F005 |
| <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión:</b> 2.0            |
| <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:</b><br>24/01/2023    |
| <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                |

| <b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>   | <b>5.1. INDICADOR</b>                  | <b>5.2. RESULTADO (%)</b> | <b>5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI</b>  |
|--|--|---------------------------|---|
| Asistir a quinientas (500) personas LGBTIQ+ para acceder a programas de formación para el trabajo y de educación técnica y tecnológica                             | Personas beneficiadas<br><br>64/10*100 | 100%                      | Meta cumplida. Se suministró informes de actividades de jornada en torno a emprendimiento y empleabilidad, con el objetivo de identificar oportunidades, retos y estrategias que fomenten la inserción laboral y el desarrollo de iniciativas de negocio inclusivas, con registro de asistencia de más de 10 personas LGBTIQ+ y evidencias fotográficas, verificándose el avance del <b>100%</b> de la meta reportado en el plan de acción. |
| Financiar doscientos (200) emprendimientos, negocios y/o proyectos productivos liderados por personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. | Personas beneficiadas<br><br>26/20*100 | 100%                      | No se cumplió la meta. No obstante se logró evidenciar, mediante informe de actividades de financiamiento, evidencias fotográficas y registro de asistencias de 19 personas con orientaciones e identidades diversas  |



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:  
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:  
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

|   |  |      |  |
|---|--|------|--|
|   |  |      | la entrega de tablets y otros elementos para sus emprendimientos, verificándose el avance del <b>95%</b> de la meta, porcentaje inferior al reportado en el plan de acción.  |
| Crear una (1) ruta de atención integral de violencias   | Documentos metodológicos realizados<br><br>0,5/0,5*100 | 100% | No se suministraron evidencias que permitan determinar el avance en el cumplimiento de la meta reportado en el plan de acción.   |
| Implementar ocho (8) procesos de sensibilización a diferentes comunidades para propiciar la transformación de imaginarios sociales frente a personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas y sectores LGBTIQ+ | Eventos Realizados<br><br>2/2*100                      | 100% | No se cumplió la meta. Se suministró registro fotográfico y de asistencia a una campaña de sensibilización de personas con experiencias trans, verificándose el avance del <b>50%</b> de la meta, porcentaje inferior al reportado en el plan de acción.                             |
| Desarrollar ocho (8) campañas de promoción y prevención de la salud, salud sexual y reproductiva y salud mental dirigida a personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas y sectores LGBTIQ+                  | Campañas realizadas<br><br>2/2*100                     | 100% | No se cumplió la meta. Se suministró informe de actividades de una sola campaña de promoción y prevención de la salud, salud sexual y reproductiva y salud mental dirigida a personas con identidad de género y sexual diversa con fecha del 17/10/24, con evidencias fotográficas y |



|  |                         |
|--|-------------------------|
| ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS                | Código:<br>ECGCI01-F005 |
| MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA | Versión: 2.0            |
| PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE             | Fecha:<br>24/01/2023    |
| EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA                           |                         |

|  |  |  |   |
|--|--|--|---|
|  |  |  | registro de asistencia, verificándose el avance del <b>50%</b> de la meta, porcentaje inferior al reportado en el plan de acción. |
|--|--|--|---|

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El programa “**CARTAGENA DIVERSA**” contiene un total de cinco (5) metas, ejecutadas a través de un (1) proyecto de inversión contentivo de nueve (9) actividades, las cuales tienen coherencia con las metas programadas.

La Secretaría de Planeación en el plan de acción le asignó un porcentaje de avance del **100%** al programa, sin embargo, las evidencias suministradas para la segunda, cuarta y quinta meta determinan un cumplimiento inferior al reportado, mientras que de la tercera meta no se suministraron evidencias que permitan determinar su cumplimiento, verificándose un avance total en el programa de la referencia del **59%**, quedando en un nivel de eficacia **MEDIO**.

De acuerdo a la información de PREDIS sobre los proyectos de inversión que integran el programa, se identificó una asignación presupuestal total de \$ 182.500.000,00 siendo girada en la vigencia 2024 la suma de \$ 179.933.333,00 equivalente a una **ejecución presupuestal del 98,59%**.

De lo anterior se revela que deben implementarse controles para garantizar la gestión documental de las evidencias por cada una de las metas, a fin de que el avance pueda ser verificable y que además resulte proporcional con la ejecución de los recursos asignados.

**3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATEGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:**

**3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: SEGURIDAD HUMANA**

**3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Atención Integral a Grupos de Especial Protección**

**3.3. PROGRAMA: SISTEMA DISTRITAL DEL CUIDADO**

| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS |                    |   |
|---|----------------------------|--------------------|---|
|   | 5.1. INDICADOR             | 5.2. RESULTADO (%) | 5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI |



|  |   |                                 |
|--|---|---------------------------------|
|  | <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:<br/>ECGCI01-F005</b> |
|  | <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión: 2.0</b>             |
|  | <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:<br/>24/01/2023</b>    |
|  | <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                 |

|  |   |               |   |
|--|---|---------------|---|
| Crear cuatro (4) alianzas públicopopulares con organizaciones de cuidado comunitario (1 al año)  | Alianzas formalizadas<br><br>No programada                          | No programada | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa. |
| Diseñar e implementar una (1) ruta del cuidado con una canasta de servicios en articulación del sector público y privado para cuidadores y agentes del cuidado | Documentos de investigación realizados<br><br>No programada         | No programada | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa. |
| Diseñar, estructurar e implementar un (1) Sistema Distrital de Cuidado   | Documentos de lineamientos técnicos elaborados<br><br>No programada | No programada | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa. |
| Crear cuatro (4) acciones de transformación cultural para la democratización del cuidado (nuevas masculinidades)   | Campañas Realizadas<br><br>No programada                            | No programada | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa. |

#### **6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El programa “**SISTEMA DISTRITAL DEL CUIDADO**” contiene un total de cuatro (4) metas, y un (1) proyecto de inversión asociado sin actividades programadas para la vigencia 2024 por lo que no hay avance en la ejecución de las mismas.

Conforme a lo anterior la Secretaría de Planeación no reportó avance en el programa, ni se asignaron recursos al proyecto de inversión asociado al programa por lo que no hay lugar a determinar nivel de eficiencia y eficacia.

Así las cosas, la Secretaría de Participación debe ejecutar la meta en las tres vigencias que faltan del cuatrienio.

### **3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:**

**3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: VIDA DIGNA**

**3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Infancia, adolescencia y familia**

**3.3. PROGRAMA: ENTORNOS SEGUROS PARA LA PRIMERA INFANCIA**



|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:</b><br>ECGCI01-F005 |
| <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión:</b> 2.0            |
| <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:</b><br>24/01/2023    |
| <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                |

| <b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>   | <b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>   |                           |   |
|--|---|---------------------------|---|
|  | <b>5.1. INDICADOR</b>   | <b>5.2. RESULTADO (%)</b> | <b>5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI</b>  |
| Atender a dos mil ochocientos (2.800) niñas y niños en primera infancia en el marco de la atención integral anualmente   | Niños y niñas atendidos en Servicio integrales<br><br>1265/700*100                        | 100%                      | Meta cumplida. Se suministraron registros de asistencias y evidencias fotográficas de la atención integral de más de 700 niñas y niños en la vigencia 2024, verificándose el avance del <b>100%</b> de la meta reportado en el plan de acción.  |
| Vincular a treinta y tres mil ochocientos veintidós (33.822) de padres, madres, y cuidadores en acciones de formación para el fortalecimiento de vínculos, la crianza amorosa y la promoción de sus derechos | Familias pertenecientes a cada comunidad atendida<br><br>7114/4500*100                    | 100%                      | Meta cumplida. Se suministraron registro de asistencias y evidencias fotográficas de la formación de crianza amorosa y fortalecimiento de vínculos a más de 4.500 padres y cuidadores en la vigencia 2024, verificándose el avance del <b>100%</b> de la meta reportado en el plan de acción. |
| Construir y dotar dos (2) Centros de Desarrollo Infantil en el Distrito  | Edificaciones de atención integral a la primera infancia construidas<br><br>No programada | No programada             | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa.   |
| Adecuar tres (3) Centros de Desarrollo Infantil  | Edificaciones de atención a la primera infancia adecuadas<br><br>1/1*100                  | 100%                      | Meta cumplida. Se evidenció a través de contratos, actas de entrega y de seguimientos, la   |



|   |   |                                |
|---|---|--------------------------------|
|  | <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | Código:<br><b>ECGCI01-F005</b> |
|   | <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | Versión: <b>2.0</b>            |
|   | <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | Fecha:<br><b>24/01/2023</b>    |
|   | <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | adecuación de más de un CDI en la vigencia 2024, verificándose el <b>100%</b> del avance en la meta reportado en el plan de acción. |
|--|--|---|

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El programa “**ENTORNOS SEGUROS PARA LA PRIMERA INFANCIA**” contiene un total de cuatro (4) metas, ejecutadas a través de un (1) proyecto de inversión contentivo de diez (10) actividades, las cuales tienen coherencia con las metas programadas.

La Secretaría de Planeación en el plan de acción le asignó un porcentaje de avance del **100%** al programa, coincidiendo con el porcentaje de avance evidenciado, quedando en un nivel de eficacia **MUY ALTO**.

De acuerdo a la información de PREDIS sobre los proyectos de inversión que integran el programa, se identificó una asignación presupuestal total de \$ 10.384.494.424,67 siendo girada en la vigencia 2024 la suma de \$ 6.819.649.457,65 equivalente a una **ejecución presupuestal del 65,67%**.

De lo anterior se evidencia una desproporción entre la ejecución presupuestal y los avances físicos de las metas, lo que pone de presente debilidades en la planeación del presupuesto asignado para la ejecución de los proyectos de inversión, contrariando el artículo 13 del Decreto 111 de 1996.

**3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:**

**3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: VIDA DIGNA**

**3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Infancia, Adolescencia y Familia**

**3.3. PROGRAMA: AVANZANDO HACIA UNA INFANCIA Y ADOLESCENCIA PROTEGIDA Y SIN VIOLENCIAS**

| <b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>  | <b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>   |                           |   |
|---|---|---------------------------|---|
|   | <b>5.1. INDICADOR</b>   | <b>5.2. RESULTADO (%)</b> | <b>5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI</b>  |
| Vincular a treinta y seis mil (36.000) niños, niñas y adolescentes en actividades para la prevención y desvinculación de situación o riesgo de todo tipo de violencia | Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados<br><br>$10.810/10.000 \times 100$ | 100%                      | Meta cumplida. Se suministraron listados de asistencias a diferentes actividades de prevención de situaciones de riesgo de más de 10.000 niños, niñas y |



|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:</b><br>ECGCI01-F005 |
| <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión:</b> 2.0            |
| <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:</b><br>24/01/2023    |
| <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                |

|   |   |        |  |
|---|---|--------|--|
|   |   |        | adolescentes, verificándose el avance del <b>100%</b> reportado en el plan de acción.  |
| Beneficiar a cuatrocientos ochenta (480) niños, niñas y adolescentes anualmente con acciones de prevención de amenazas o vulneración de derechos a través del Hogar de Protección | Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia<br><br>177/480*100 | 36.88% | Meta no cumplida. No obstante, se suministraron informes técnicos con los listados de los niños, niñas y adolescentes atendidos en los hogares de paso, verificándose el avance del <b>36.88%</b> de la meta reportado en el plan de acción.   |
| Actualizar y socializar una (1) ruta para la atención y protección de niños y niñas contra la Explotación Sexual Comercial de Niños Niñas y Adolescentes                          | Documentos metodológicos realizados<br><br>0,5/0,5*100  | 100%   | Meta cumplida. Se aportó presentación y evidencias fotográficas de la socialización de la ruta para la atención y protección de niños y niñas contra la Explotación Sexual Comercial de Niños Niñas y Adolescentes, verificándose el avance del <b>100%</b> de la meta reportado en el plan de acción. |
| Formar a ocho mil (8.000) padres, madres y cuidadores en prevención de las violencias y buena crianza a niños, niñas y adolescentes   | Niños, niñas y adolescentes atendidos<br><br>1095/1000*100  | 100%   | Meta cumplida. Se suministraron formatos de actividades del equipo psicosocial con los listados de más de 1000 padres y cuidadores que participaron en actividades de prevención realizadas en la vigencia 2024, evidenciándose el   |



|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:</b><br>ECGCI01-F005 |
| <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión:</b> 2.0            |
| <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:</b><br>24/01/2023    |
| <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                |

avance del **100%** de la meta reportado en el plan de acción.

#### **6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El programa “**AVANZANDO HACIA UNA INFANCIA Y ADOLESCENCIA PROTEGIDA Y SIN VIOLENCIAS**” contiene un total de cuatro (4) metas, ejecutadas a través de un (1) proyecto de inversión contentivo de diez (10) actividades, las cuales tienen coherencia con las metas programadas.

La Secretaría de Planeación en el plan de acción le asignó un porcentaje de avance del **84.2%** al programa, coincidiendo con el porcentaje de avance evidenciado, quedando en un nivel de eficacia **ALTO**.

De acuerdo a la información de PREDIS sobre los proyectos de inversión que integran el programa, se identificó una asignación presupuestal total de \$ 2.299.500.000,00 siendo girada en la vigencia 2024 la suma de \$ 1.307.097.504,00 equivalente a una **ejecución presupuestal del 56,84%%**,

De lo anterior se evidencia una desproporción entre la ejecución presupuestal y los avances físicos de las metas, lo que pone de presente debilidades en la planeación del presupuesto asignado para la ejecución de los proyectos de inversión, contrariando el artículo 13 del Decreto 111 de 1996.

#### **3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:**

**3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: VIDA DIGNA**

**3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Infancia, Adolescencia y Familia**

**3.3. PROGRAMA: JUGANDO Y PARTICIPANDO LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ VAMOS IMPULSANDO**

#### **4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL**

#### **5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS**

##### **5.1. INDICADOR**

##### **5.2. RESULTADO (%)**

##### **5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI**

Vincular a sesenta y tres mil (63.000) niños, niñas y adolescentes en actividades lúdicas extramurales y del ejercicio del derecho al juego en las ludotecas distritales

Personas capacitadas  
 $28.292/10.000*100$

100%

Meta cumplida. Se suministraron actas de asistencia de más de 10.000 niños a ludotecas realizadas en diferentes barrios de la ciudad, verificándose el **100%** del avance de la meta,



|  |   |                                |
|--|---|--------------------------------|
|  | <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:</b><br>ECGCI01-F005 |
|  | <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión: 2.0</b>            |
|  | <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:</b><br>24/01/2023    |
|  | <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                |

|  |  |      |  |
|--|--|------|--|
|  |  |      | reportado en el plan de acción.  |
| Vincular a dos mil trescientos (2.300) niños, niñas y adolescentes en acciones de promoción del derecho a la participación y a la asociación | Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en los servicios de restablecimiento en la administración de justicia.<br><br>946/350*100 | 100% | Meta cumplida. Se suministraron actas de asistencia con soportes fotográficos de más de 350 niñas, niños y adolescentes que asistieron a talleres de participación infantil, verificándose el <b>100%</b> del avance de la meta, reportado en el plan de acción. |

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El programa “**JUGANDO Y PARTICIPANDO LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ VAMOS IMPULSANDO**” contiene un total de dos (2) metas, ejecutadas a través de un (1) proyecto de inversión contentivo de ocho (8) actividades, las cuales tienen coherencia con las metas programadas.

La Secretaría de Planeación en el plan de acción le asignó un porcentaje de avance del **100%** al programa, coincidiendo con el porcentaje de avance evidenciado, quedando en un nivel de eficacia **MUY ALTO**.

De acuerdo a la información de PREDIS sobre los proyectos de inversión que integran el programa, se identificó una asignación presupuestal total de \$ 710.000.000,00 siendo girada en la vigencia 2024 la suma de \$ 702.800.000,00 equivalente a una **ejecución presupuestal del 98,99%**.

Conforme a lo anterior, la ejecución presupuestal es superior al avance físico de las metas programadas, lo que revela ineficiencia en la ejecución de los recursos asignados, contrariando el principio de eficiencia de los recursos financieros contemplado en el artículo 3 de la Ley 152 de 1994.

**3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATEGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:**

**3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: DESARROLLO ECONÓMICO EQUITATIVO**

**3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Trabajo Decente y Cierre de Brechas Laborales**

**3.3. PROGRAMA: DERECHO AL TRABAJO EN CONDICIONES DE IGUALDAD Y DIGNIDAD PARA LA MUJER**

|   |                                   |                           |                                    |
|---|-----------------------------------|---------------------------|------------------------------------|
| <b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL</b> | <b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b> |                           |                                    |
|   | <b>5.1. INDICADOR</b>             | <b>5.2. RESULTADO (%)</b> | <b>5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS</b> |



|  |                         |
|--|-------------------------|
| ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS                | Código:<br>ECGCI01-F005 |
| MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA | Versión: 2.0            |
| PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE             | Fecha:<br>24/01/2023    |
| EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA                           |                         |

| OBJETIVO INSTITUCIONAL  |  |      | SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI  |
|---|--|------|--|
| Cualificar mil trescientos (1.300) mujeres para la inserción laboral acorde a la pertinencia y necesidades del mercado laboral de la ciudad | Personas formadas<br><br>$579/550*100$ | 100% | Meta cumplida. Suministraron informes de seguimiento, con evidencias fotográficas y registros de asistencia de más de 550 mujeres a jornadas de cualificación para la inserción laboral en diversas áreas, verificándose el <b>100%</b> de avance en la meta reportado en el plan de acción. |

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El programa “DERECHO AL TRABAJO EN CONDICIONES DE IGUALDAD Y DIGNIDAD PARA LA MUJER” contiene una (1) meta, ejecutadas a través de un (1) proyecto de inversión contentivo de cinco (5) actividades, las cuales tienen coherencia con la meta programada.

La Secretaría de Planeación en el plan de acción le asignó un porcentaje de avance del **100%** al programa, coincidiendo con el porcentaje de avance evidenciado, quedando en un nivel de eficacia **MUY ALTO**.

De acuerdo a la información de PREDIS sobre los proyectos de inversión que integran el programa, se identificó una asignación presupuestal total de \$ 649.719.528,26 siendo girada en la vigencia 2024 la suma de \$ 628.766.787,00 equivalente a una **ejecución presupuestal del 96,78%**, evidenciándose una proporcionalidad entre el avance en las metas y la ejecución presupuestal de los recursos asignados.

**3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATEGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:**

**3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: DESARROLLO ECONÓMICO EQUITATIVO**

**3.2. IMPULSOR DE AVANCE Economía Popular y Emprendimiento**

**3.3. PROGRAMA: AVANZAMOS PARA FORTALECER LA ECONOMÍA POPULAR Y GENERAR MEJORES INGRESOS PARA NUESTRAS FAMILIAS**



|  |   |                                |
|--|---|--------------------------------|
|  | <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | Código:<br><b>ECGCI01-F005</b> |
|  | <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | Versión: <b>2.0</b>            |
|  | <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | Fecha:<br><b>24/01/2023</b>    |
|  | <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                |

| <b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>                          | <b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>                         |                           |   |
|---|---|---------------------------|---|
|   | <b>5.1. INDICADOR</b>                                     | <b>5.2. RESULTADO (%)</b> | <b>5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI</b>  |
| Elaborar una (1) caracterización socio empresarial de familias vulnerables atendidas en el Distrito | Documento de investigación realizado<br><br>No programada | No programada             | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa.   |
| Formar y asistir con fortalecimiento productivo a cuatro mil (4.000) personas vulnerables           | Personas beneficiadas<br><br>$1.339/500 \times 100$       | 100%                      | Meta no cumplida. Las actividades programadas en el proyecto de inversión asociado al programa no apuntan a su cumplimiento, por lo que el avance de la meta es <b>0%</b> , contrariando lo reportado en el plan de acción. |
| Desarrollar una (1) feria anual de emprendimiento en el Distrito priorizando mujeres y jóvenes      | Eventos comerciales apoyados<br><br>No programada         | No programada             | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa.   |
| Financiar y formalizar cien (100) negocios y/o proyectos productivos liderados por mujeres          | Unidades productivas capitalizadas<br><br>No programada   | No programada             | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa.   |

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El programa **“AVANZAMOS PARA FORTALECER LA ECONOMÍA POPULAR Y GENERAR MEJORES INGRESOS PARA NUESTRAS FAMILIAS”** contiene cuatro (4) metas, de las cuales solo una fue programada en la vigencia 2024, sin embargo, el proyecto de inversión asociado al programa no tiene actividades relacionadas con su cumplimiento, toda vez que la meta hace referencia a la formación en



|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:</b><br>ECGCI01-F005 |
| <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión:</b> 2.0            |
| <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:</b><br>24/01/2023    |
| <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                |

fortalecimiento productivo a personas vulnerables, mientras que las actividades del proyecto solo van encaminadas a capacitar y asesorar mujeres con sus emprendimientos.

La Secretaría de Planeación en el plan de acción le asignó un porcentaje de avance del **100%** al programa, no obstante, de conformidad con lo antes expuesto, no se evidencia cumplimiento alguno de la meta programada, es decir, el avance es del **0%**, quedando en un nivel de eficacia **MUY BAJO**,

De acuerdo a la información de PREDIS sobre los proyectos de inversión que integran el programa, se identificó una asignación presupuestal total de \$ 743.830.472,29 siendo girada en la vigencia 2024 la suma de \$ 729.330.471,74 equivalente a una ejecución presupuestal del **98,05%**.

La ejecución presupuestal difiere totalmente de la ejecución física de la meta toda vez que las actividades del proyecto, mediante las cuales se ejecuta el presupuesto, no van dirigidas al logro de la meta, posiblemente por debilidades en la formulación del proyecto, contrariando el principio de coherencia consagrado en el artículo 3 de la Ley 152 de 1992, impidiendo el logro efectivo de la meta trazada.

### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: DESARROLLO ECONÓMICO EQUITATIVO

3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Economía Popular y Emprendimiento

3.3. PROGRAMA: CARTAGENA FOMENTA LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA JUVENIL

| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL        | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS              |                    |   |
|--|---|--------------------|---|
|  | 5.1. INDICADOR                          | 5.2. RESULTADO (%) | 5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI   |
| Formar a dos mil (2.000) jóvenes en emprendimientos e inclusión productiva | Personas capacitadas<br><br>547/300*100 | 100%               | Meta cumplida. Se suministraron formatos de evidencia con registros y fotografías de asistencia de más 300 jóvenes a talleres empresariales, verificándose el avance del <b>100%</b> en |



|   |                                 |
|---|---------------------------------|
| <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:<br/>ECGCI01-F005</b> |
| <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión: 2.0</b>             |
| <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:<br/>24/01/2023</b>    |
| <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                 |

|  |   |               |   |
|--|---|---------------|---|
|  |   |               | la meta reportado en el plan de acción.   |
| Apoyar financieramente seiscientos (600) emprendimientos juveniles   | Unidades productivas capitalizadas<br><br>No programada                         | No programada | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa.   |
| Formar y certificar a cuatrocientos (400) jóvenes para la vinculación e inserción en el mercado laboral                                  | Personas vinculadas a empleo formal para población vulnerable<br><br>103/40*100 | 100%          | Meta cumplida. Se aporta informe descriptivo de articulación y acciones realizadas por la oficina juventud y la fundación ENTRESERES en el marco del programa, contenido de registros de asistencias de más de 40 jóvenes para su vinculación laboral, verificándose el avance del <b>100%</b> de la meta reportado en el plan de acción. |
| Crear cuatro (4) espacios o acciones de promoción para la vinculación laboral de jóvenes al trabajo formal y promoción del primer empleo | Eventos Realizados<br><br>No programada   | No programada | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa.   |

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El programa "**CARTAGENA FOMENTA LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA JUVENIL**" contiene un total de cuatro (4) metas, de las cuales solo 2 fueron programadas para la vigencia 2024, ejecutadas a través de un (1) proyecto de inversión contenido de seis (6) actividades, las cuales tienen coherencia con las metas programadas.

La Secretaría de Planeación en el plan de acción le asignó un porcentaje de avance del **100%** al programa, coincidiendo con el porcentaje de avance evidenciado, quedando en un nivel de eficacia **MUY ALTO**.



|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:</b><br>ECGCI01-F005 |
| <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión: 2.0</b>            |
| <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:</b><br>24/01/2023    |
| <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                |

De acuerdo a la información de PREDIS sobre los proyectos de inversión que integran el programa, se identificó una asignación presupuestal total de \$ 460.000.000,00 siendo girada en la vigencia 2024 la suma de \$ 458.533.333,00 equivalente a una **ejecución presupuestal del 99,68%** evidenciándose una proporcionalidad entre la ejecución de los recursos y el avance físico de las metas.

### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

**3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: DESARROLLO ECONÓMICO EQUITATIVO**

**3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Desarrollo Agropecuario**

**3.3. PROGRAMA: INCLUSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA**

| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL                                       | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS   |                    |  |
|---|--|--------------------|--|
|   | 5.1. INDICADOR   | 5.2. RESULTADO (%) | 5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI  |
| Desarrollar diez (10) procesos productivos de agricultura campesina familiar y comunitaria                | Estrategias implementadas<br><br>1/1*100                               | 100%               | Meta cumplida. Se evidencia el desarrollo de un proceso productivo de agricultura con mujeres rurales y mueres afrorurales, determinándose el <b>100%</b> del alcance de la meta reportado en el plan de acción.         |
| Atender a mil setecientos sesenta y siete (1.767) mujeres rurales con servicios de extensión agropecuaria | Pequeños productores rurales asistidos técnicamente<br><br>106/100*100 | 100%               | Meta cumplida. Se suministró informe de las actividades agropecuarias realizadas con más de 100 mujeres rurales en diferentes municipios y veredas del Distrito, con evidencias fotográficas y registros de asistencias, |



|  |   |                                 |
|--|---|---------------------------------|
|  | <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:<br/>ECGCI01-F005</b> |
|  | <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión: 2.0</b>             |
|  | <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:<br/>24/01/2023</b>    |
|  | <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                 |

|   |   |      |   |
|---|---|------|---|
|   |   |      | verificándose el <b>100%</b> del avance en la meta reportado en el plan de acción.  |
| Atender a doscientas (200) mujeres afro rurales con servicios de extensión agropecuaria | Productores beneficiados con estrategias de fomento a la asociatividad<br><br>20/20*100 | 100% | Meta cumplida. Se suministró informe de las actividades agropecuarias realizadas con 20 mujeres afro rurales registradas en las actas de asistencia aportadas y en la evidencia fotográfica, verificándose el <b>100%</b> del avance en la meta reportado en el plan de acción.   |
| Atender a cien (100) mujeres indígenas en el fortalecimiento de las actividades propias | Productores beneficiados con estrategias de fomento a la asociatividad<br><br>30/30*100 | 100% | Meta cumplida. Se suministró informe de las actividades propias realizadas con 30 mujeres indígenas registradas en las actas de asistencia aportadas y en la evidencia fotográfica donde se observa la entrega de insumos a las indígenas, verificándose el <b>100%</b> del avance en la meta reportado en el plan de acción. |
| Implementar tres (3) circuitos cortos de comercialización                               | Eventos comerciales apoyados.<br><br>1/1*100  | 100% | Meta cumplida. Se suministraron actas de asistencia y evidencias fotográficas de la realización de mercado campesino en el barrio las   |



|   |   |                                |
|---|---|--------------------------------|
|  | <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | Código:<br><b>ECGCI01-F005</b> |
|   | <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | Versión: 2.0                   |
|   | <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | Fecha:<br><b>24/01/2023</b>    |
|   | <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                |

|  |  |   |
|--|--|---|
|  |  | Gaviotas el 17 de noviembre de 2024, verificándose el <b>100%</b> del avance en la meta reportado en el plan de acción. |
|--|--|---|

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El programa “**INCLUSIÓN PRODUCTIVA Y SOCIAL DE LA AGRICULTURA CAMPESINA, FAMILIAR Y COMUNITARIA**” contiene un total de cinco (5) metas, ejecutadas a través de un (1) proyecto de inversión contentivo de nueve (9) actividades, las cuales tienen coherencia con las metas programadas.

La Secretaría de Planeación en el plan de acción le asignó un porcentaje de avance del **100%** al programa, coincidiendo con el porcentaje de avance evidenciado, quedando en un nivel de eficacia **MUY ALTO**.

De acuerdo a la información de PREDIS sobre los proyectos de inversión que integran el programa, se identificó una asignación presupuestal total de \$ 510.000.000,00 siendo girada en la vigencia 2024 la suma de \$ 194.201.930,00 equivalente a una **ejecución presupuestal del 38,08%**.

De lo anterior se evidencia una desproporción entre la ejecución presupuestal y los avances físicos de las metas, posiblemente por debilidades en la planeación del presupuesto asignado para la ejecución de los proyectos de inversión, contrariando el artículo 13 del Decreto 111 de 1996.

**3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:**

**3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: DESARROLLO ECONÓMICO EQUITATIVO**

**3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Desarrollo agropecuario**

**3.3. PROGRAMA: EXTENSIÓN AGROPECUARIA, INFRAESTRUCTURA Y ACTIVOS PRODUCTIVOS PARA LA COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA**

| <b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b> | <b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>   |                           |   |
|--|-------------------------------------|---------------------------|---|
|  | <b>5.1. INDICADOR</b>               | <b>5.2. RESULTADO (%)</b> | <b>5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI</b>  |
| Formular y ejecutar un (1) Plan de Extensión Agropecuaria del Distrito     | Documentos de planeación elaborados | No programada             | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de |



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código:  
ECGCI01-F005

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 2.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha:  
24/01/2023

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA

|   |   |               |  |
|---|---|---------------|--|
|   | No programada   |               | inversión asociado al programa.  |
| Atender a tres mil seiscientos cincuenta y dos (3.652) productores con servicios de extensión agropecuaria                          | Pequeños productores rurales asistidos técnicamente<br><br>1324/652*100 | 100%          | Las evidencias suministradas son a corte de agosto de 2024, por lo que solo es posible determinar el avance del <b>40,8%</b> de la meta, porcentaje inferior al reportado en el plan de acción.                                      |
| Consolidar dos (2) encadenamientos y/o cadenas productivas para garantizar el derecho humano a la alimentación                      | Eventos comerciales apoyados<br><br>No programada                       | No programada | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa.  |
| Dotar veinte (20) organizaciones de pescadores (pertenecientes a grupos étnicos)  | Asociaciones u organizaciones apoyadas<br><br>1/1*100                   | 100%          | Meta cumplida. Se suministró acta de entrega de 200 redes para pesca a la federación de pescadores afro FEDECARYBOL, con evidencias fotográficas, verificándose el avance del <b>100%</b> de la meta reportado en el plan de acción. |
| Formular y ejecutar tres (3) procesos productivos en producción, reproducción y mejoramiento genético (bovina y/o especies menores) | Estrategias implementadas<br><br>No programada                          | No programada | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa.  |
| Crear cuatro (4) procesos asociativos para fortalecer las capacidades y competencias agropecuarias                                  | Proyectos asociativos estructurados<br><br>No programada                | No programada | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa.  |



|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:</b><br>ECGCI01-F005 |
| <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión:</b> 2.0            |
| <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:</b><br>24/01/2023    |
| <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                |

|  |  |      |   |
|--|--|------|---|
| Asistir veinte (20) emprendimientos rurales orientados a la generación de valor agregado | Unidades productivas beneficiadas<br><br>1/1*100 | 100% | No se cumple la meta. El avance de la actividad del proyecto relacionada con la meta fue de <b>0.00%</b> , en consecuencia no se suministraron evidencias que permitan determinar el avance reportado en el plan de acción. |
|--|--|------|---|

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El programa “**EXTENSIÓN AGROPECUARIA, INFRAESTRUCTURA Y ACTIVOS PRODUCTIVOS PARA LA COMPETITIVIDAD AGROPECUARIA Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA**” contiene un total de siete (7) metas, de las cuales solo se programaron tres(3) en la vigencia 2024, ejecutadas a través de un (1) proyecto de inversión contentivo de quince (15) actividades, las cuales tienen coherencia con las metas programadas.

La Secretaría de Planeación en el plan de acción le asignó un porcentaje de avance del **100%** al programa, sin embargo, se suministraron evidencias incompletas del avance de la segunda meta, así mismo, se evidenció que la actividad relacionada con la última meta no tuvo avance en el proyecto de inversión asociado, contrario a lo reportado, verificándose un avance total en el programa de la referencia del **46.93%**, quedando en un nivel de eficacia **BAJO**.

De acuerdo a la información de PREDIS sobre los proyectos de inversión que integran el programa, se identificó una asignación presupuestal total de \$ 899.605.150,00 siendo girada en la vigencia 2024 la suma de \$ 681.358.966,00 equivalente a una **ejecución presupuestal del 75,74%**.

De lo anterior se revela que deben implementarse controles para garantizar la gestión documental de las evidencias por cada una de las metas, a fin de que el avance pueda ser verificable y que además resulte proporcional con la ejecución de los recursos asignados.

**3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:**

- 3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: DESARROLLO ECONÓMICO EQUITATIVO**
- 3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Desarrollo Agropecuario**
- 3.3. PROGRAMA: CARTAGENA CIUDAD DE PESCADORES**

**5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS**



|  |   |                                       |
|--|---|---------------------------------------|
|  | <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:</b><br><b>ECGCI01-F005</b> |
|  | <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión: 2.0</b>                   |
|  | <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:</b><br><b>24/01/2023</b>    |
|  | <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                       |

| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL                             | 5.1. INDICADOR   | 5.2. RESULTADO (%) | 5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI   |
|---|--|--------------------|---|
| Formular e implementar dos (2) proyectos de maricultura   | Documentos de planeación elaborados<br><br>No programada | No programada      | Esta meta no fue programada en el plan de acción pero si en el proyecto de inversión asociado al programa, sin embargo, no se reportó ningún avance de la actividad.  |
| Desarrollar cuatro (4) acciones para el fortalecimiento de la mujer en el ejercicio de la pesca | Eventos realizados<br><br>1/1*100                        | 100%               | Meta cumplida. Se suministró acta de asistencia de mujeres miembros de la Asociación pesquera de Boca Chica "Las sirenas", en Tierra Bomba a capacitación en pesca artesanal del 22/11/24, verificándose el avance del <b>100%</b> de la meta reportado en el plan de acción. |
| Crear un (1) Centro de Acopio Integral  | Centros de acopio adecuados<br><br>No programada         | No programada      | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa.   |
| Crear una (1) escuela de pescadores de saberes ancestrales                                      | Documentos metodológicos elaborados<br><br>No programada | No programada      | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa.   |
| Elaborar (1) prueba bromatológica en los peces de la Bahía de Cartagena                         |  | No programada      | Esta meta no fue programada en el   |

|   |  |                         |
|---|--|-------------------------|
|  | ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS                | Código:<br>ECGCI01-F005 |
|   | MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA | Versión: 2.0            |
|   | PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE             | Fecha:<br>24/01/2023    |
|   | EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA                           |                         |

|   |                            |               |   |
|---|----------------------------|---------------|---|
|   | Documento de investigación |               | plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa.                                   |
|   | No programada              |               |   |
| Elaborar (1) prueba ambiental en los peces de la Bahía de Cartagena | Documento de investigación | No programada | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa. |
|   | No programada              |               |   |

#### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El programa “**CARTAGENA CIUDAD DE PESCADORES**” contiene un total de seis (6) metas, de las cuales solo se programó una (1) en la vigencia 2024, ejecutada a través de un (1) proyecto de inversión contentivo de siete (7) actividades, siendo ejecutada solo una de ellas, la cual tiene coherencia con la meta programada.

La Secretaría de Planeación en el plan de acción le asignó un porcentaje de avance del **100%**, **coincidiendo con el avance físico evidenciado**, quedando en un nivel de eficacia **MUY ALTO**.

De acuerdo a la información de PREDIS sobre los proyectos de inversión que integran el programa, se identificó una asignación presupuestal total de \$ 110.000.000,00 siendo girada en la vigencia 2024 la suma de \$ 32.000.000,00 equivalente a una **ejecución presupuestal del 29,09%**.

De lo anterior se evidencia una desproporción entre la ejecución presupuestal y los avances físicos de las metas, posiblemente por debilidades en la planeación del presupuesto asignado para la ejecución de los proyectos de inversión, contrariando el artículo 13 del Decreto 111 de 1996.

#### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: CIUDAD CONECTADA Y SOSTENIBLE

3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Cartagena amigable con el ambiente.

3.3. PROGRAMA: BIENESTAR ANIMAL Y PROTECCIÓN DE LA VIDA SILVESTRE

| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS |                    |   |
|---|----------------------------|--------------------|---|
|   | 5.1. INDICADOR             | 5.2. RESULTADO (%) | 5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI |
|   |                            |                    |   |



|  |   |                                |
|--|---|--------------------------------|
|  | <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:</b><br>ECGCI01-F005 |
|  | <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión: 2.0</b>            |
|  | <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:</b><br>24/01/2023    |
|  | <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                |

|   |   |               |   |
|---|---|---------------|---|
| Desarrollar doce (12) actividades por año para promover la protección y bienestar animal en sectores turísticos | Instancias territoriales asistidas técnicamente<br><br>12/12*100    | 100%          | No se cumplió la meta. No hay actividad dentro de los proyectos encaminada al cumplimiento de la meta, sumado a lo anterior, la evidencia suministrada, esto es, registros de asistencias a charlas sobre la tenencia de animales domésticos, no permiten determinar el avance de cumplimiento de la meta reportado en el plan de acción. |
| Estandarizar tres (3) protocolos para la atención a animales domésticos y silvestres                            | Documentos de lineamientos técnicos realizados<br><br>No programada | No programada | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa.   |
| Crear tres (3) módulos o aplicativos funcionales de software integrados en una plataforma web de acceso abierto | Sistemas de información implementados<br><br>No programada          | No programada | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa.   |
| Atender a veinte mil (20.000) animales por año en jornadas de salud, prevención y protección animal             | Animales atendidos en el coso municipal<br><br>9.941/10.000*100     | 99.41%        | No se cumplió la meta. Se suministraron registros de atención de aproximadamente 3.287 animales domésticos en jornadas de salud y esterilización, verificándose un avance del <b>32.87%</b> en la meta  |



|   |                                 |
|---|---------------------------------|
| <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:<br/>ECGCI01-F005</b> |
| <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión: 2.0</b>             |
| <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:<br/>24/01/2023</b>    |
| <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                 |

|   |   |               |  |
|---|---|---------------|--|
|   |   |               | programada, porcentaje inferior al reportado en el plan de acción.   |
| Censar cien mil (100.000) animales domésticos                             | Animales atendidos<br><br>No programada   | No programada | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa.  |
| Crear y poner en operación un (1) Centro de Bienestar Animal del Distrito | Infraestructura para el bienestar animal construida y dotada<br><br>No programada | No programada | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa.  |
| Dotar tres (3) unidades móviles de atención veterinaria                   | Infraestructura para el bienestar animal construida<br><br>0/1*100                | 0%            | No se suministraron evidencias que permitan determinar el cumplimiento de la meta, coincidiendo con lo reportado en el plan de acción y no reporta avance en el proyecto de inversión. |

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El programa “**BIENESTAR ANIMAL Y PROTECCIÓN DE LA VIDA SILVESTRE**” contiene un total de siete (7) metas, de las cuales solo se programaron tres (3) en la vigencia 2024, ejecutadas a través de dos (2) proyectos de inversión contenido de doce (12) actividades, de las cuales las actividades del proyecto de inversión “*Generación de capacidades para la protección y bienestar animal en el Distrito de Cartagena de Indias*” no van dirigidas al cumplimiento de las metas trazadas en el plan de acción, mientras que de las actividades del proyecto de inversión “*Implementación de un Centro de Bienestar Animal en el Distrito de Cartagena de Indias*”, dos de ellas van encaminadas al cumplimiento de dos de las metas productos del programa, dejándose por fuera de los proyectos la primera meta.

La Secretaría de Planeación en el plan de acción le asignó un porcentaje de avance del **66.5%** al programa, no obstante, de las evidencias suministradas se determinó que el nivel de eficacia del programa es de **10,96%**, ubicándose en un nivel **MUY BAJO**.

|   |   |                                |
|---|---|--------------------------------|
|  | <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:</b><br>ECGCI01-F005 |
|   | <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión: 2.0</b>            |
|   | <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:</b><br>24/01/2023    |
|   | <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                |

De acuerdo a la información de PREDIS sobre los proyectos de inversión que integran el programa, se identificó una asignación presupuestal total de \$ 2.117.229.499,00 siendo girada en la vigencia 2024 la suma de \$ 1.006.501.822,00 equivalente a una **ejecución presupuestal del 47,54%**

Lo antes expuesto primeramente es violatorio del principio de coherencia establecido en el artículo 3° de la Ley 152 de 1994, impidiendo el logro efectivo de las metas trazadas, posiblemente por debilidades en la planeación de los proyectos de inversión y sus actividades, así mismo revela una ejecución ineficiente de los recursos asignados para el cumplimiento de las metas, siendo muy superior al avance físico de las metas.

### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATEGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: INNOVACION PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Participación ciudadana y acción comunal

3.3. PROGRAMA: PROMOCIÓN Y GARANTÍA PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA JUVENIL

| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL                                  | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS                              |                    |   |
|--|---|--------------------|---|
|  | 5.1. INDICADOR  | 5.2. RESULTADO (%) | 5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI   |
| Conformar un (1) voluntariado juvenil distrital  | Instancia creada<br><br>No programada                   | No programada      | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa. |
| Crear una (1) escuela de formación en liderazgo juvenil  | Documento de lineamientos técnicos<br><br>No programada | No programada      | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa. |
| Vincular ocho mil (8.000) jóvenes en programas de formación sociopolítica y habilidades para la vida | Personas beneficiadas<br><br>2.280/2.000*100            | 100%               | Meta cumplida. Se suministraron registros de asistencias a talleres de formación sociopolítica y      |



|  |                         |
|--|-------------------------|
| ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS                | Código:<br>ECGCI01-F005 |
| MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA | Versión: 2.0            |
| PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE             | Fecha:<br>24/01/2023    |
| EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA                           |                         |

|   |         |      |  |
|---|---------|------|--|
|   |         |      | habilidades para la vida de más de 2.000 jóvenes en el Distrito, verificándose el avance del <b>100%</b> de la meta reportado en el plan de acción.  |
| Implementar cuatro (4) programas (uno por año) para el fortalecimiento de los derechos de la Juventud               | 1/1*100 | 100% | Se cumplió la meta. Se suministró el contrato de suministro mediante el cual se realizó carrera 5k en la que participaron 500 jóvenes del Distrito, junto con evidencias fotográficas del día del evento, verificándose el avance del <b>100%</b> en la meta reportado en el plan de acción.   |
| Acompañar con apoyo técnico, administrativo y logístico al Consejo Distrital de Juventud y Plataforma de Juventudes | 1/1*100 | 100% | Meta cumplida. Se suministraron oficios de solicitud de apoyo a la dirección de apoyo logístico, invitaciones para asistir a las comisiones de concertación del Consejo, actas de la realización de las comisiones y evidencias fotográficas que permiten verificar el <b>100%</b> del avance de las metas reportado en el plan de acción. |
| <b>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:</b>                          |         |      |  |



|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:</b><br>ECGCI01-F005 |
| <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión:</b> 2.0            |
| <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:</b><br>24/01/2023    |
| <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                |

El programa “**PROMOCIÓN Y GARANTÍA PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA JUVENIL**” contiene un total de cinco (5) metas, de las cuales solo se programaron tres (3) en la vigencia 2024, ejecutada a través de un (1) proyecto de inversión contentivo de seis (6) actividades, las cuales tienen coherencia con las metas programada.

La Secretaría de Planeación en el plan de acción le asignó un porcentaje de avance del **100%**, **coincidiendo con el avance físico evidenciado**, quedando en un nivel de eficacia **MUY ALTO**.

De acuerdo a la información de PREDIS sobre los proyectos de inversión que integran el programa, se identificó una asignación presupuestal total de \$ 797.000.000,00 siendo girada en la vigencia 2024 la suma de \$ 662.108.210,00 \$ 32.000.000,00 equivalente a una **ejecución presupuestal del 83,08%**, evidenciándose proporcionalidad entre el avance físico de las metas y la ejecución presupuestal.

### 3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:

3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: INNOVACION PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Participación ciudadana y acción comunal

3.3. PROGRAMA: DERECHO A LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN CON EQUIDAD DE GÉNERO

| 4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL | 5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS            |                    |  |
|---|---------------------------------------|--------------------|--|
|   | 5.1. INDICADOR                        | 5.2. RESULTADO (%) | 5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI  |
| Crear un (1) Consejo Consultivo de Mujeres y Equidad de Género      | Instancia creada<br><br>0,25/0.25*100 | 100,00%            | Meta cumplida. Se aportó el Decreto 1474 del 23 de septiembre de 2024, mediante el cual se crea el Consejo Consultivo de Mujeres y equidad de género y otras disposiciones, verificándose el avance del <b>100%</b> en la meta reportado en el plan de acción. |



|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:</b><br>ECGCI01-F005 |
| <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión:</b> 2.0            |
| <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:</b><br>24/01/2023    |
| <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                |

|   |  |        |  |
|---|--|--------|--|
| Formar a tres mil (3.000) mujeres para la participación sociopolítica, liderazgo e incidencia política en el Distrito | Personas capacitadas<br>224/500*100              | 44.80% | No cumplió la meta. Se suministró registro de asistencia de 24 mujeres al taller de autonomía económica y accesorios no embriones para generación de ingresos, verificándose un avance del <b>4.8%</b> , muy inferior al reportado en el plan de acción. |
| Diseñar, construir y dotar una (1) Casa de la Mujer para su operación y/o funcionamiento                              | Estudios de preinversión elaborados<br>0/0.5*100 | 0%     | No se aportaron evidencias que permitan determinar el cumplimiento de la meta, coincidiendo con el avance de <b>0%</b> reportado en el plan de acción.   |

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

El programa “: **DERECHO A LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN CON EQUIDAD DE GÉNERO**” contiene un total de tres (3) metas, ejecutadas a través de un (1) proyecto de inversión contentivo de siete (7) actividades, las cuales tienen coherencia con la meta programada.

La Secretaría de Planeación en el plan de acción le asignó un porcentaje de avance del **48.3%**, sin embargo, la segunda meta evidenció un porcentaje de cumplimiento mucho menor al reportado, verificándose un avance total en el programa de la referencia del **34,9%**, quedando en un nivel de eficacia **BAJO**.

De acuerdo a la información de PREDIS sobre los proyectos de inversión que integran el programa, se identificó una asignación presupuestal total de \$ 71.500.000,00 siendo girada en la vigencia 2024 la suma de \$ 53.799.844,09 equivalente a una **ejecución presupuestal del 75,24%**

Conforme a lo anterior, la ejecución presupuestal es superior al avance físico de las metas programadas, lo que revela ineficiencia en la ejecución de los recursos asignados, contrariando el principio de eficiencia de los recursos financieros de la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.



|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:</b><br>ECGCI01-F005 |
| <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión:</b> 2.0            |
| <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:</b><br>24/01/2023    |
| <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                |

**3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:**

- 3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS**
- 3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Territorio Sitio de Paz y Pensamiento Colectivo**
- 3.3. PROGRAMA: ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS**

| <b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>   | <b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>         |                           |   |
|--|---|---------------------------|---|
|  | <b>5.1. INDICADOR</b>                     | <b>5.2. RESULTADO (%)</b> | <b>5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI</b>                                  |
| Vincular a quinientos (500) niños, niñas y adolescentes indígenas en actividades lúdicas extramurales y del ejercicio del derecho al juego | Personas capacitadas<br><br>No programada | No programada             | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa. |

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

De acuerdo con el plan de desarrollo “Cartagena Ciudad de Derechos 2024-2027”, el programa “**ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS**” es un programa transversal cuya ejecución se encuentra a cargo de diferentes dependencias, relacionando un total de seis (6) metas, de las cuales una (1), la relacionada en la tabla anterior, se encuentra bajo la responsabilidad de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social.

Acorde con el plan de acción, estas metas no fueron programadas para la vigencia 2024 y en efecto, en la información de PREDIS no se identificaron recursos para su ejecución, coincidiendo con el POAI a corte 31 de diciembre, donde al respectivo programa no le fueron proyectados recursos para el 2024.

Así las cosas, se deben ejecutar las metas en las tres vigencias que faltan del cuatrienio.

**3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGIAS RELACIONADOS CON EL PLAN DE DESARROLLO:**

- 3.1. LÍNEA ESTRATÉGICA: DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES ÉTNICAS**
- 3.2. IMPULSOR DE AVANCE: Territorio Sitio de Paz y Pensamiento Colectivo**
- 3.3. PROGRAMA: MUJER INDÍGENA, FAMILIA Y GENERACIÓN DE INGRESOS**

| <b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL</b> | <b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b> |                           |                                    |
|---|-----------------------------------|---------------------------|------------------------------------|
|   | <b>5.1. INDICADOR</b>             | <b>5.2. RESULTADO (%)</b> | <b>5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS</b> |

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:</b><br><b>ECGCI01-F005</b> |
|   | <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión: 2.0</b>                   |
|   | <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:</b><br><b>24/01/2023</b>    |
|   | <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                       |

| OBJETIVO INSTITUCIONAL  |   |               | SEGÚN EVIDENCIAS VERIFICADAS OACI   |
|---|---|---------------|---|
| Financiar sesenta (60) emprendimientos de mujeres indígenas distribuidas en los 6 Cabildos del Distrito | Unidades productivas capitalizadas<br><br>No programada                                     | No programada | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa. |
| Atender a cien (100) mujeres indígenas en el fortalecimiento de sus actividades propias                 | Productores beneficiados con estrategias de fomento a la asociatividad<br><br>No programada | No programada | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa. |
| Atender a cien (100) mujeres indígenas con servicios de extensión agropecuaria                          | Pequeños productores rurales asistidos técnicamente<br><br>No programada                    | No programada | Esta meta no fue programada en el plan de acción ni en el proyecto de inversión asociado al programa. |

#### 6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

De acuerdo con el plan de desarrollo “Cartagena Ciudad de Derechos 2024-2027”, el programa “**MUJER INDÍGENA, FAMILIA Y GENERACIÓN DE INGRESOS**” es un programa transversal cuya ejecución se encuentra a cargo de diferentes dependencias, relacionando un total de cinco (5) metas, de las cuales una (1), la primera de la tabla anterior, se encuentra bajo la responsabilidad de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social, y las últimas dos (2) están a cargo de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria – UMATA.

Acorde con el plan de acción, estas metas no fueron programadas para la vigencia 2024 y en efecto, en la información de PREDIS no se identificaron recursos para su ejecución, coincidiendo con el POAI a corte 31 de diciembre, donde al respectivo programa no le fueron proyectados recursos para el 2024.

Así las cosas, se deben ejecutar las metas en las tres vigencias que faltan del cuatrienio.

#### LIMITACIONES

- La Información no fue entregada de manera oportuna, restándole tiempo a la evaluación por parte de Control Interno.
- No fueron suministradas la totalidad de las evidencias que soporten los avances relacionados en el plan de acción.

|   |   |                                 |
|---|---|---------------------------------|
|  | <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:<br/>ECGCI01-F005</b> |
|   | <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión: 2.0</b>             |
|   | <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:<br/>24/01/2023</b>    |
|   | <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                 |

- Evidencias desorganizadas, relacionadas en actividades diferentes a las correspondientes en el proyecto de inversión, lo que genera confusión y retrasos en la evaluación por parte la Oficina Asesora de Control Interno.

### CONCLUSIONES

La Secretaría de Participación y Desarrollo Social, de conformidad con el plan de desarrollo “Cartagena Ciudad de Derechos 2024-2027”, tiene bajo su responsabilidad la ejecución de 23 programas, los cuales relacionan un total de 90 metas. Para la vigencia 2024, 33 metas no fueron programadas, quedando para evaluar 57 metas en total, a partir del seguimiento del plan de acción, la información presupuestal de los proyectos de inversión asociados a las metas y las evidencias allegadas.

De acuerdo a la evaluación realizada, a continuación se relacionan los resultados consolidados, por cada uno de los programas y sus metas, así:

**Tabla 1. Resultados evaluación de la gestión por dependencia – Secretaría de Participación y Desarrollo Social - UMATA**

| Item | Programa  | Metas                                |  |                            |               |                |             | Avance del programa (de acuerdo a las evidencias) | Avance del programa (Secretaría de Planeación) | Ejecución presupuestal (sumatoria de proyectos de inversión x programa – PREDIS) | AVANCE EN EL CUATRENIO (Secretaría de Planeación) |
|------|---|--------------------------------------|--|----------------------------|---------------|----------------|-------------|---|--|--|---|
|      |   | Con 100% de cumplimiento evidenciado | No alcanzada (con avance inferior al 100%) | No cumplida (0% de avance) | No programada | sin evidencias | Total metas |   |  |  |   |
| 1    | Una vida libre de violencia para las mujeres  | 1                                    | 2  | 0                          | 0             | 0              | 3           | 82.53%  | 100%   | 84.33%   | 27,7%   |
| 2    | Derecho a la paz y convivencia con equidad de género  | 0                                    | 0  | 0                          | 0             | 2              | 2           | Sin evidencias                                    | 100%   | 91.34%   | 33,5%   |
| 3    | Fortalecimiento a la protección digna de las personas mayores en el distrito de Cartagena                           | 4                                    | 0  | 1                          | 2             | 1              | 8           | 66.7%   | 60.6%  | 82.60%   | 22,7%   |
| 4    | Asistencia social e incluyente a las personas con discapacidad y/o su familia o cuidadores para la seguridad humana | 1                                    | 0  | 1                          | 0             | 0              | 2           | 50%   | 50%  | 100%   | 6,9%  |
| 5    | Unidos para la inclusión productiva de las personas con discapacidad  | 1                                    | 1  | 1                          | 0             | 1              | 4           | 42.5%   | 81.2%  | 78.64%   | 20,3%   |



**ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS**  
**MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA**  
**PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE**

**Código:**  
ECGCI01-F005

**Versión:** 2.0

**Fecha:**  
24/01/2023

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA**

|                |  |           |           |          |           |          |           |        |       |        |       |
|----------------|--|-----------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|--------|-------|--------|-------|
| 6              | Ciudadanos habitantes de calle con protección social y garantía de derechos  | 2         | 1         | 0        | 0         | 1        | 4         | 66.6%  | 100%  | 74.96% | 40,8% |
| 7              | Atención integral al migrante  | 0         | 0         | 0        | 2         | 0        | 2         | N/A    | N/A   | N/A    | N/A   |
| 8              | Cartagena diversa  | 1         | 3         | 0        | 0         | 1        | 5         | 59%    | 100%  | 98.59% | 25,2% |
| 9              | Sistema distrital del cuidado  | 0         | 0         | 0        | 4         | 0        | 4         | N/A    | N/A   | N/A    | N/A   |
| 10             | Entornos seguros para la primera infancia  | 3         | 0         | 0        | 1         | 0        | 4         | 100%   | 100%  | 65.67% | 33,2% |
| 11             | Avanzando hacia una infancia y adolescencia protegida y sin violencias   | 3         | 1         | 0        | 0         | 0        | 4         | 84.2%  | 84.2% | 56.84% | 25,7% |
| 12             | Jugando y participando los derechos de la niñez vamos impulsando   | 2         | 0         | 0        | 0         | 0        | 2         | 100%   | 100%  | 98.99% | 43,0% |
| 13             | Derecho al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad para la mujer   | 1         | 0         | 0        | 0         | 0        | 1         | 100%   | 100%  | 96.78% | 44,5% |
| 14             | Avanzamos para fortalecer la economía popular y generar mejores ingresos para nuestras familias.                             | 0         | 0         | 1        | 3         | 0        | 4         | 0%     | 100%  | 98,05% | 33,5% |
| 15             | Cartagena fomenta la inclusión productiva juvenil  | 2         | 0         | 0        | 2         | 0        | 4         | 100%   | 100%  | 99.68% | 26,6% |
| 16             | Inclusión productiva y social de la agricultura campesina, familiar y comunitaria  | 5         | 0         | 0        | 0         | 0        | 5         | 100%   | 100%  | 38,08% | 17,9% |
| 17             | Extensión agropecuaria, infraestructura y activos productivos para la competitividad agropecuaria y la soberanía alimentaria | 1         | 1         | 1        | 4         | 0        | 7         | 46.93% | 100%  | 75.74% | 6,6%  |
| 18             | Cartagena ciudad de pescadores   | 1         | 0         | 0        | 5         | 0        | 6         | 100%   | 100%  | 29.09% | 25,0% |
| 19             | Bienestar animal y protección de la vida silvestre   | 0         | 1         | 0        | 4         | 2        | 7         | 10.96% | 66.5% | 47.54% | 12,5% |
| 20             | Promoción y garantía para la participación sociopolítica juvenil   | 3         | 0         | 0        | 2         | 0        | 5         | 100%   | 100%  | 83,08% | 26,2% |
| 21             | Derecho a la participación y representación con equidad de género  | 1         | 1         | 0        | 0         | 1        | 3         | 34,9%  | 48.3% | 75.24% | 10,8% |
| 22             | Atención integral para las comunidades indígenas   | 0         | 0         | 0        | 1         | 0        | 1         | N/A    | N/A   | N/A    | N/A   |
| 23             | Mujer indígena, familia y generación de ingresos   | 0         | 0         | 0        | 3         | 0        | 3         | N/A    | N/A   | N/A    | N/A   |
| <b>Totales</b> |  | <b>32</b> | <b>11</b> | <b>5</b> | <b>33</b> | <b>9</b> | <b>90</b> |        |       |        |       |

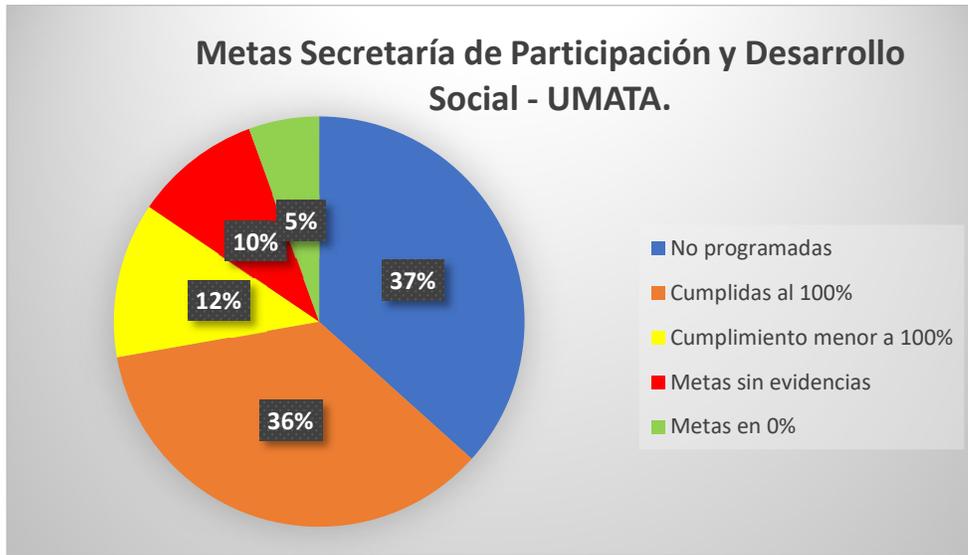
Fuente: Seguimiento plan de acción corte 30 de diciembre 2024 anexo evidencias. Elaboración propia

De lo anterior es dable concluir que del 100% de las metas del plan de desarrollo 2024-2027 (90) para la Secretaría de Participación y Desarrollo Social, el 36.67% no fueron programadas



|   |                                |
|---|--------------------------------|
| <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:</b><br>ECGCI01-F005 |
| <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión: 2.0</b>            |
| <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:</b><br>24/01/2023    |
| <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                |

para la vigencia de 2024, mientras que el 35.56% fueron cumplidas en su totalidad, por su parte, el 12.22% de las metas tuvo un cumplimiento por debajo del 100% y mayor al 0%. Así mismo, del 10% de las metas no se aportaron evidencias que permitieran determinar su cumplimiento y el avance reportado en el plan de acción; finalmente sólo el 5.5% de las metas trazadas tuvo un 0% de avance evidenciado, como se muestra en la siguiente gráfica:



Aunado a lo anterior, de la información suministrada se pudo establecer un porcentaje de eficacia en el avance de las metas consignado en el plan de acción por la Secretaría de Planeación y un porcentaje de eficacia en el avance de las metas derivado de la evaluación de las evidencias realizada por la OACI, tal como se muestra en las siguientes tablas:

Tabla de Eficacia Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027

| NIVEL DE EFICACIA | AVANCE DE LA META – PLAN DE ACCIÓN | CALIFICACIÓN                          |
|-------------------|------------------------------------|---------------------------------------|
| Muy Alto          |                                    | Mayor o igual a 90%.                  |
| Alto              | <b>89,0%</b>                       | Igual o mayor al 70%, hasta el 89,9%. |
| Medio             |                                    | Igual o mayor al 50%, hasta el 69,9%. |
| Bajo              |                                    | Igual o mayor al 30%, hasta el 49,9%. |
| Muy bajo          |                                    | Menor al 29,9                         |

Fuente: Plan de Desarrollo Distrital 2024 - 2027.

Tabla de Eficacia Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027

| NIVEL DE EFICACIA | AVANCE DE LA META – VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS REALIZADAS POR LA OACI | CALIFICACIÓN                          |
|-------------------|---|---------------------------------------|
| Muy Alto          |   | Mayor o igual a 90%.                  |
| Alto              |   | Igual o mayor al 70%, hasta el 89,9%. |
| Medio             | <b>66.6%</b>  | Igual o mayor al 50%, hasta el 69,9%. |
| Bajo              |   | Igual o mayor al 30%, hasta el 49,9%. |
| Muy bajo          |   | Menor al 29,9                         |

Fuente: Plan de Desarrollo Distrital 2024 - 2027.

|   |   |                                       |
|---|---|---------------------------------------|
|  | <b>ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS</b>                | <b>Código:</b><br><b>ECGCI01-F005</b> |
|   | <b>MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b> | <b>Versión: 2.0</b>                   |
|   | <b>PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>             | <b>Fecha:</b><br><b>24/01/2023</b>    |
|   | <b>EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREA</b>                           |                                       |

Conforme a las tablas anteriores, el nivel de eficacia en el avance de las metas establecido por Secretaría de Planeación en el Plan de Acción de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social - UMATA es **ALTO**, con un porcentaje de avance del 89.0%, lo cual dista del porcentaje del avance resultado del análisis y verificación de las evidencias suministradas realizado por la Oficina Asesora de Control Interno (66.6%), ubicándose en un nivel **MEDIO** de eficacia.

### RECOMENDACIONES:

- Implementar controles que permitan fortalecer el seguimiento del avance del plan de desarrollo a través de los planes de acción.
- Verificar la relación de las evidencias en los planes de acción de acuerdo a los entregables.
- Realizar el seguimiento con fundamento en las evidencias suministradas por la dependencia.
- Revisar la congruencia entre la programación de las actividades de los proyectos para la vigencia y lo programado para la meta asociada.
- Revisar los controles implementados por la primera línea de defensa.

### Nota:

La veracidad de la información es responsabilidad de la dependencia generadora de la misma y de la Secretaría de Planeación Distrital quien evalúa en primera instancia el plan de acción, para lo cual esta Oficina Asesora de Control Interno efectuara la verificación correspondiente en el desarrollo de su proceso auditor.

  
**VERENA LUCÍA GUERRERO BETTÍN**

Jefe Oficina Asesora de Control Interno



**Revisó: Nover Espinosa Peñaranda**

Profesional Especializado

Oficina Asesora de Control Interno